

# LIBERTAD

Gerente  
Ramón Vergés Pauli

Fundador  
Francisco Muñoz del Castillo

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN  
Carmen, 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

## Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

### CRIMEN JUDICIAL

En Jerusalén, centro de la Palestina, y ciudad levantada sobre los altos montes, en la víspera de la gran festividad de Pascua, reinando Tiberio César, emperador de los romanos, año 33 de la Era cristiana, el 786 de la fundación de Roma y día 14 de Nizán, se consumó el crimen judicial más enorme y horroroso que registran los anales históricos.

Entonces fue cuando cumplíendose el vaticinio del profeta rey (1) las gentes y los pueblos, los reyes y los príncipes mancomunaronse contra el Señor y su Cristo, a quien le condenó a muerte de cruz un jurado sin prestigio e incompetente, una asamblea infame y heterogénea que, poniendo en acción todas sus influencias, pretextando la necesidad de prevenir conspiraciones subversivas del poder, invocando el bien público y esparciendo calumnias contra el Reo a quien acusaban falsamente de traidor, falsario, sedicioso y blasfemo, mendigo la sanción y aprobación de tamañas infamias, a cierto plebiscito, voluntad nacional, sirviéndose admirablemente de él al objeto de obtener del gobernador de Judea la sentencia más injusta que vieron los siglos: mandar crucificar a Jesús Nazareno, autor de la vida.

El fallo que recayó en la persona de Jesús fue criminal por inicuo e injusto. Veámoslo. Es fallo inicuo e injusto no sentenciar según ley, ya por no conocer la condición de la persona, ya por ignorar la existencia y naturaleza del delito a ella imputado o atribuido. Estas consideraciones presidieron el juicio de Cristo.

En efecto, el pueblo judío depositario de las Escrituras, debía saber, y de hecho sobran los motivos, que Jesús era el prometido para redimir al mundo de la humana prevaricación, que descendía de la tribu de Judá, de la familia de José y de la casa de David; que nació en Belén de una Madre Virgen al tiempo de empuñar reyes extraños el cetro judaico y llegando a su término las semanas de Daniel; que en la cuna recibió la adoración de los reyes de Tarsis, de la Arabia y de Saba y huyó a Egipto para librarse de la persecución inicua del infame Herodes; que, cual rey manso y humilde, presentose a sus vasallos montado sobre una asna; que por ser justo, opri-

mido fue, perseguido, vendido yafeado por los pecados del mundo, conforme a los vaticinios de Daniel, Isaías, Jeremías, Miqueas, Oseas y Zacarías; que era Jesús el Mesías, Emanuel—Dios con nosotros, y Jehová—nuestro justo, Metratón—mediador y salvador de Israel; en una palabra; el anunciado en la ley y en los profetas, y sin embargo... no quiso reconocerlo el pueblo judío, representado en Caifás, Pontífice sumo. Ignorancia que, afectada e inexcusable por no querer ver las numerosas y portentosas pruebas que el acusado habiá dado de su divina misión con los milagros, doctrina y vida santísima, demostró la iniquidad del fallo, la injusticia de la sentencia que en él recayó, juzgándole con inexplicable osadía y declarándole en pleno concilio reo de muerte, y muerte de cruz.

Y aunque el divino Maestro mereciera la muerte, ésta no podía ser la infamante de la Cruz, porque el suplicio correspondiente al crimen por el que se condenó a Cristo, como a blasfemo (1) y llamarse hijo de Dios (2), era el de lapidación hasta morir (3). Luego la sentencia dictada por el cobarde e inicuo Presidente romano, Poncio Pilato, es realmente injusta y reviste todos los caracteres de crimen judicial.

También se declara injusto el fallo por ignorancia del crimen del supuesto delincuente. Porque Jesús fue condenado en casa de Caifás por un pecado de religión y cuando presentaronlo a la autoridad civil, a la acusación de blasfemia, se le imputó la perpetración de algunos delitos políticos, como el de insurreccionar a las turbas, el negar el tributo al César y querer hacerse Rey (4) sin alegar prueba de ningún género. Y se le condenó a muerte de cruz. ¿Puede haber maldad más refinada, astucia más diabólica, crimen más manifiesto en proceso alguno?

Además es injusto el fallo porque la ciencia del juez acerca la causa que se seguía contra Jesús, es enteramente nula. Pilato, perverso y cobarde, sabe seguramente, ciertamente la inocencia del Nazareno en el que no encuentra culpa alguna (5), y el odio y la envidia de los acusadores contra este (6) y declara públicamente su inocencia (7). Ello no obstante, el magistrado debil-

inico y execrable, a fin de no contrariar el gusto y pasión dominante de los escribas, fariseos y sacerdotes, y de conservar la amistad con el César, sentencia a muerte de cruz al Rey de los reyes y Señor de los que dominan. Y después de confesar tan abiertamente la inculpabilidad del Reo, hace consignar en su decreto que condena a muerte de cruz a Jesús «llamado de la plebe Nazareno y de la patria Galilea, porque no ha cesado de remover tumultos, de anunciar la ruina de Jerusalén, y su Temple y del sacro Imperio y de negar los tributos al grande Emperador Tiberio.» (1)

En una palabra: con tanta infamia como injusticia se hizo perder ignominiosamente la vida al modelo soberano de toda perfección al maestro de una moral santísima, a quien pagó el tributo, y mandó dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, a quien huyó de los muchedumbres para que no le hicieran rey, al bienhechor de la humanidad entera, a quien las gentes de Tiro y Sidón dirigieron el encomio hasta entonces jamás oído y nunca después repetido, acerca de otro alguno: *Bien ha hecho todas las cosas.* (2)

Luego con la sentencia dictada contra el Divino Maestro, se consumó el crimen judicial más enorme que registra la historia. Nuevos sentenciadores injustos del Redentor vienen a ser los gobiernos que conociendo la verdad y santidad de la religión católica, decretan y dan leyes contrarias a ella.

Inicuos jueces son los que condenan al Justo por excelencia anteponiendo la influencia y caciquismo a la recta administración de la justicia que debe presidir en los tribunales.

Y Pilatos que cometen un crimen y pronuncian sentencia injusta contra el Juez de vivos y de muertos, son y se llaman con propiedad todos los infractores de los preceptos de la ley de Dios y de su Iglesia santa.

Cristo y su Iglesia todavía triunfan a pesar de toda sentencia inicua, de todo género de crimen judicial consumado.

JUAN B. FERRE TORRELLES, Pbro.  
Tortosa, Semana Santa de 1915.

*Elvar Collot, romulo de la Defile*

(1) De las revelaciones de Santa Brígida.  
(2) Marc. VII, 37.

(1) Matth. XXVI, 65, Marc. XIV, 64.  
(2) Luc. XXII, 70, Joann. XIX, 7.  
(3) Levit. XXIV, 16.  
(4) Luc. XXIII, 2 y 5, Joann. XIX, 12.  
(5) Joann. XVIII, 38, y XIX, 4.  
(6) Matth. XXVII, 18.  
(7) Matth. XXVII, 24.

### LA PEDRADA

Quando pasa el Nazareno de la túnica morada, con la frente ensangrentada, la mirada del Dios bueno, y la soga al cuello echada; el peccado me tortura, las entrañas se me anegan en torrentes de amargura, y las lágrimas me ciegan y me hiera la ternura. Yo he nacido en esos llanos de la estepa castellana, cuando había unos cristianos que vivían como hermanos en república cristiana. Me enseñaron a rezar, enseñáronme a sentir y me enseñaron a amar, y como amar es sufrir, también aprendí a llorar. Cuando esta fecha caía sobre los pobres lugares la vida se entristecía, cerrábanse los hogares, el pobre templo se abría, y detrás del Nazareno de la frente coronada por aquel de espigas lleno campo dulce, campo ameno de la aldea cosegada, los clamores escuchando de dolientes: «Misereres», iban los hombres rezando, sollozando las mujeres

¡Oh, qué dulce, qué sereno caminaba el Nazareno por el campo solitario, de verdura menos lleno que de abrojos el Calvario! ¡Cuán suave, cuán paciente caminaba y cuán doliente con la Cruz al hombro echada, el dolor sobre la frente y el amor en la mirada! Y los hombres abstraídos en hileras extendidas, iban todos encapados, con hachones encendidos y semblantes apagados. Y enlutadas, apinadas, doloridas, angustiosas, enjugando en las mantillas las pupilas empañadas y las húmedas mejillas, viejecitas y doncellas de la imagen por las huellas, tanto llanto iban vertiendo... ¡como aquellas, como aquellas que a Jesús iban siguiendo! Y los niños admirados, silenciosos, apenados, presintiendo vagamente dramas homdos no alcanzados por el vuelo de la mente, caminábamos sombríos junto al dulce Nazareno, maldiciendo a los judíos, «que eran Judas y unos tios, que mataron al Dios bueno.»

¡Cuántas veces he llorado recordando la grandeza de aquel hecho inusitado que una sublime nobleza inspiró a un pecho honrado! La procesión se movía con honda calma doliente. Qué triste el sol se ponía, ¡cómo lloraba la gente! ¡cómo Jesús se aflijía! ¡qué voces tan planideras

el «Misereres» cantaban! ¡qué luces, que no alumbraban tras las verdes vidrieras de los faroles brillaban! Y aquel sayón inhumano que al dulce Jesús seguía con el látigo en la mano, ¡qué feroz cara tenía! ¡qué corazón tan villano! ¡la escena a un tigre ablandara! ¡Iba a caer el cordero, y aquel negro monstruo fiero iba a cruzarle la cara con el látigo de acero... Mas un travieso aldeano una precoz criatura de corazón noble y sano y el alma tan grande y pura como el cielo castellano, rapazuelo generoso que al mirarla silencioso, sintió la trágica escena, que le dejó el alma llena de hondo rencor doloroso, se sublimó de repente, se separó de la gente, cogió un guijarro redondo, miróle al sayón la frente, con ojos de odio muy hondo, paróse ante la escultura, apretó la dentadura, aseguróse en los pies, midió con tino la altura, tendió el brazo de través, zumbó el proyectil horrible, sonó un golpe indefinible, y del infame sayón cayó botando la horrible cabeza a un caracol. Los fieles alborotados por el terrible suceso, cercaron al niño airados, preguntándole admirados: «¿Por qué, por qué has hecho eso? Y él contestaba agresivo, con voz de aquellas que llegan de un alma justa a lo vivo: «¡Porque sí, porque le pegan sin hacer ningún motivo!»

Hoy, que con los hombres voy viendo a Jesús padecer, interrogándome estoy: «¿Somos los hombres de hoy aquellos niños de ayer?»  
F. M. GABRIEL GALAN.

### Corona de espinas

Esa leyenda que dice que las tierñas golondrinas, cuando Jesús espiraba, en bandadas reunidas en torno a la Cruz girando, con sus picos, compasivas, una a una le arrancaban de sus sienés las espinas; todavía la recuerdo, la admiró hoy todavía; ya que engendró en mi niñez una idea peregrina, que ha ido tomando cuerpo por la fe robustecida... «Idea que me indicó el camino de la vida; me anima ella a glosar, contra la maldad impia. Por ella luchó incansable, por ella soy periodista. Y así glosando y luchando, igual que las golondrinas a Jesús quiero quitar del pecador las espinas.»

OPTIMUS.  
Santa Bárbara y Jueves Santo de 1915.

# ¡GLORIA Á LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA!

Visita del torpedero número 1 á esta ciudad.

Rehabilitación del Puerto de Tortosa.

## Homenaje de gratitud á la Junta Local de la Liga Marítima

Pocas veces en el transcurso de nuestra vida periodística, hemos cogido la pluma con más entusiasmo que ahora.

Compenetrados de la trascendencia que para el porvenir de nuestra querida ciudad, reviste la rehabilitación de su puerto, es natural y legítimo el júbilo de que estamos poseídos, viendo el paso importante que se acaba de dar al visitarnos el torpedero número 1 de la siempre gloriosa Armada española.

¡La rehabilitación de nuestro puerto, convertir nuestro caudaloso río en puerto de refugio para escuadrillas de torpederos y submarinos! ¡Nos hemos formado cabal idea de lo que esto significa? ¡Nos damos cuenta de la magnitud de esa obra, de fácil realización si el Gobierno se empeña en ello, y hay que poner fundadas esperanzas en que así lo acordará, aleccionado por las nuevas orientaciones y necesidades de la guerra moderna?

Imagínate, querido lector, cuantas mejoras te pueda sugerir el patriotismo en beneficio de este terruño idolatrado, patria de nuestros amores. Pues esos proyectos, esas iniciativas, por grandes que sean, nunca tendrán punto de comparación con la magna empresa de rehabilitar el puerto de Tortosa y convertirlo en base de futuras operaciones navales para nuestra marina de guerra.

Convencidos de esta verdad, corazón que palpita enamorado de la bendita tierra tortosina, corazón que tanto has padecido en estos últimos años por causas que hoy deben permanecer ocultas, salta de gozo dentro de ese pecho que es un santuario de amor donde se rinde culto á la patria, y sean tus golpetazos como un llamamiento á la más halagüeña

de las esperanzas, y al propio tiempo como un santo llamamiento de paz entre hijos de una misma madre—¡y madre tan buena como es Tortosa!—para que en la paz fecunda vivamos unidos los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, sin que el influjo de las diferencias políticas se refleje en nada y para nada cuando del bien común se trate...

Pueblo en que el sentimiento patriótico se impone á todo y á todos, avanza, progresa, triunfa, tiene la vida próspera que nace al calor de los grandes ideales.

Junta local de la Liga Marítima, benemérito Presidente don Damián Llombart, miembros de la misma señores Pallarés, Bau, Mangrané, Fustegueras, cuantos integráis esa Sociedad que hemos de llamar desde hoy, por antonomasia, la Sociedad del patriotismo; bien quisiera el cronista trasladar fielmente á las cuartillas hondos sentimientos bien impresos en su alma y, por lo mismo, difíciles de exteriorizar.

¡Si pudiera expresar lo que yo siento!—Hijos de esta noble ciudad—diría—venid y formemos todos con nuestros brazos, con nuestros corazones, un arco de triunfo por donde pasen esos queridos hermanos nuestros. ¡Véis como querer es poder? ¡Os fijáis en esa lección de patriotismo? Seguid paso á paso las huellas de esos hombres abnegados, perseverantes, á quienes en un principio tal vez tildastéis de visionarios. Contemplad al por tantos títulos héroe principal de esos trabajos, al señor Llombart, peregrinando por Ministerios; desempolvando expedientes, aportando datos, recabando, suplicando, removiéndolo todo para la consecución del laudable y patriótico fin. Vedle

estos mismos días, á él y á sus antes citados compañeros, con qué ardor, con qué afán, con qué incansable celo han luchado para vencer dificultades, para no cejar hasta la realización de sus ensueños: la llegada á esta ciudad del torpedero número 1.

Imposible describir el grandioso recibimiento que esta hidalga ciudad ha dispensado á los bravos oficiales y marineros del torpedero número 1, cuyo pundonoroso Comandante es el señor Montojo, apellidado de ilustre prosapia en la marina de guerra española.

Efemérides inolvidable será en nuestros anales el día 30 Marzo de 1915

¡Cuántos millares de personas acudieron á las orillas del Ebro en la tarde de dicho día? ¡Diez mil? ¡Catorce mil? Imposible calcularlo, pues desde la Baranda hasta la Illa, bullía la multitud, como inmenso hormiguero, en ambas márgenes del río.

A las 5 aproximadamente desde la torre de la iglesia del Rosario se hicieron salvas y se izó la bandera española, en señal de que el torpedero estaba á la vista. La emoción del público es inmensa. Momentos después aparece en lontananza el torpedero, surcando majestuosamente las aguas de nuestro río; y se acerca; y llega frente al Mercado, mientras de todos los corazones sale un grito ensordecedor: ¡Viva la marina de guerra española! Y las manos se juntan aplaudiendo calurosamente, y en tierra firme se forma una ola, ola ingente de entusiasmo, lo más apropiado para recibir á los marinos, y para darles cordial, afectuosa, cariñosísima bienvenida.

¡Tortosa os saluda y os ofrece hospitalidad; estáis aquí como en casa propia!

Los establecimientos han cerrado sus puertas. Las fachadas de las casas están engalanadas con colgaduras y banderas nacionales.

Empieza la recepción popular en la Caseta de Salvamento de Naufragos. Nuestro venerable Prelado, el primero en dar ejemplo, dirige una salutación elocuentísima á la brillante oficialidad del torpedero. Y van desfilando autoridades eclesiásticas, civiles, militares, la más genuina representación del pueblo de Tortosa, ansiosos todos de rendir homenaje de simpatía á los queridos huéspedes...

Tortosa, patria de mi corazón, hoy estás transformada. Todos unidos ¡qué hermoso! ¡qué consolador! ¡Es esto la aurora de tu regeneración?

Nos resta poco espacio.

¡El banquete en el Hotel Siboni, obsequio de la Junta Marítima? Acto fraternal de imperecedero recuerdo. El señor Llombart intenta iniciar los brindis, sin acordarse de que el corazón, cuando impeera el sentimiento, se sobrepone á la cabeza. Sus ojos lagrimean. Amigo Llombart, no hay elocuencia como esta elocuencia.

Muy oportunamente el benemérito protector de Tortosa, don José Fita Palanca, ilustre marino, da un grito de: ¡honor al infatigable señor Llombart! que todos corean frenéticamente.

Brinda el señor Montojo agradeciendo el homenaje, el Comandante Militar, don Rafael de Salvador, muy elocuentemente.

Se leen valiosas adhesiones en las que no podía faltar la de don Adolfo Navarrete, á quien tanto debe agradecer Tortosa.... ¡Qué más? Esta noche, miércoles, en el Centro del Comercio, un vino de honor, obsequio de todas las Sociedades de nuestra ciu-

dad... Excursiones al Observatorio del Ebro, al Azud de Cherta..

No podemos extendernos más, y lo sentimos, porque nos haríamos interminables en nuestras demostraciones de afecto hacia los tripulantes del torpedero, de gratitud y de admiración hacia la Junta de la Liga Marítima.

Ya que estamos en Semana Santa, digamos con el respeto debido á nuestras arraigadas creencias religiosas: Tortosa, que has sufrido un largo calvario, porque la maldita política te cargó con la cruz de sus ruindades, de su miserias, de sus odios, Tortosa, patria idolatrada, aprovéchate de estos momentos tan preciosos. Puedes resucitar.

Y terminemos gritando:

¡Viva la Armada española!  
¡Viva la Junta Marítima!  
¡Viva Tortosa!

V.

### LA REHABILITACION DEL EBRO

Recordar la historia del río que durante siglos, mansamente sus aguas acarician con besos fecundadores de riqueza, los muros de nuestra vieja ciudad, es hojear con deleite las páginas, no sólo de la historia de Tortosa, sino parte de la de España entera.

Volver la vista atrás, cuando el pasado está lleno de grandezas complace el espíritu y enorgullece el ánimo; la contemplación del abuelo ilustre que supieron formar nuestros abuelos. Mas el recuerdo grato de hechos notables de los antepasados, ha de servir de acicate para imitarlos, y nunca de patente o salvoconducto, para permanecer indiferentes ante la decadencia de lo que dió esplendor y grandeza, a ese pasado que tan pomposamente sacamos a relucir cuando los méritos propios escasean.

Indudablemente, los primeros pobladores de la antigua *Yergavonia*, al construir sus viviendas junto a las márgenes del caudaloso río y en las proximidades de su desembocadura, lo hicieron con el objeto de beneficiarse de esas condiciones especiales y de positivo valor en todas las épocas. Debido a esas mismas condiciones, la *Dertusa* de nuestros ancestros y aún en época más reciente, la Tortosa de nuestros abuelos, fué próspera y feliz; porque las facilidades de comunicación por el río, para el intercambio de productos, permitía desarrollar la agricultura y comercio, bases fundamentales de toda riqueza.

Posteriormente, al entrar en funciones los caminos de hierro, parecía que la misión del río terminaba a medida que los rieles se extendían y atrevidos cruzaban los ríos, desafiando las peligrosas inundaciones, acortando las distancias. Los que tal creyeron, padecían de fatal equivocación; error lamentable del cual sufrimos las consecuencias de caminar a paso de tortuga por la beneficiosa senda del progreso, mientras los demás, rápi-



# L'ABEILLE

## Compañías Francesas de Seguros

Autorizadas de conformidad a las Leyes

Contra incendios (1857)

Sobre la vida (1878)

Contra los Accidentes (1881)

Contra el Pedrisco (1906)

Capital social suscrito: francos 12.000.000. Capital desembolsado: francos 3.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7.

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: **Don Francisco Calbet**, calle de Baños, num. 2

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914

## Tintoreria de Santiago Aguilera

Puertaferrisa, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintoreria. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.

¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y solanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse a la Viuda de Tomás Estorach  
SAN BLAS, 7.—TORTOSA

# RAYOS X

ELECTRICIDAD

Dr. A. Llorca Piñol

Ferrerías.—TORTOSA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

## Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular)

Esta casa es la única en Tortosa que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sólida) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C. de Barcelona y otras.

Pidan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos e ingenieros, e infinidad de empresarios de obras y albañiles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso o nulo resultado.

Pidan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Gambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

## Hojalateria fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Gran Lámpara Z Se vende aquí

LA MEJOR Y MAS BARATA

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

## Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Asnar, 7, 2.º—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES.

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y el 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

## Taller de Ebanisteria

CARPINTERIA Y TAPICERIA

DE

## Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Única casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encargo. Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

TORTOSA



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

## ZAPATERIA de Joaquín Monllao

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

## Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y chapeteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

## Disponible

## Disponible

## T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeopata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontréis un gran surtido en el ramo de botilleria, tanto en marcas del país como extranjeras, visitado y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».

Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 28.

Tortosa 1 Abril 1915

Año VIII Número 374

# LIBERTAD

Gerente  
Ramón Vergés Pauli

Fundador  
Francisco Muñoz del Castillo

REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
Carmen, 3.

Periódico Regionalista

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

## HOJA AGRÍCOLA SEMANAL

Director: DON VICTORINO MUÑOZ BARJAU, Ingeniero Agrónomo

Experiencia hecha por D. Primitivo A. Armesto, en Villafranca del Bierzo (León) en terreno arcillo-silíceo de regadío



Parcela testigo  
Ninguno...

4,217 kgs.

### ABONO POR HECTAREA

Parcela 3.<sup>a</sup>

Superfosfato . . . . . 500 kgs.  
Nitrato sosa . . . . . 100 »  
Sulfato amónico . . . . . 100 »  
Sulfato potásico . . . . . 200 »

Producción  
12,218 kgs.

Parcela 2.<sup>a</sup>

Superfosfato . . . . . 500 kgs.  
Nitrato sosa . . . . . 100 »  
Sulfato amónico . . . . . 100 »  
8,723 kgs.

## La Patata

### CLIMA Y SUELO

(CONTINUACIÓN)

La patata resiste á todos los climas, y por esto en España la vemos cultivada en todas partes; pero no da lo mismo en todos ellos.

Los climas húmedos y brumosos dan patatas pobres en fécula, y los de cielo claro las dan más ricas de dicha sustancia; pero como, generalmente, se carece ó escasea el agua en estos últimos, la sequía disminuye, en cambio, los rendimientos. Los meses de Julio y Agosto húmedos favorecen el desarrollo de las enfermedades eriptogámicas.

En cuanto al suelo, la patata puede ser cultivada en todos los terrenos; pero no todos le convienen igualmente. Las tierras ligeras, con la condición de poder ser regadas á fin de que la planta no sufra por la sequía, son las que le convienen más.

En suelos calcáreos los rendimientos suelen ser inferiores; pero las patatas resultan de excelente calidad.

En los terrenos arcillosos, si no falta el agua, se pueden obtener grandes rendimientos; pero los tubérculos no será extraño que tengan un sabor poco agradable.

De todos modos, sin olvidar estas reglas o principios generales, hay que buscar siempre cual es la variedad que mejor se adapta al suelo y al clima en que nos proponemos hacer el cultivo.

ABONOS.—Según Garola, la patata necesita para su desarrollo las cantidades siguientes de principios fertilizantes:

	Por 100 kilg. de patatas		Para una cosecha de 3900 kg. por hectárea
Azoe . . . . .	5'05	kg.	197 kg.
Acido fosfórico . . . . .	1'87	»	73 »
Potasa . . . . .	9'12	»	356 »
Cal. . . . .	4'53	»	177 »

Si además seguimos la marcha de la absorción; de los principios nutritivos, vemos que en el primer periodo de su vegetación, la patata necesita mucho azoe y cal; mas adelante reclama, sobre todo, potasa y cal; aunque tambien la absorción del ácido fosfórico y del azoe es considerable en este periodo; y, en fin, en el tercer periodo, la patata reclama muchos menos principios nutritivos.

VICTORINO MUÑOZ BARJAU.

(Se continuará).

Imp. Querol.—Tortosa

**¡Agricultores!**

Preservad vuestras viñas del MILDEW, con

**VERDILLO**

¡Eficacia y economía superior al sulfato de cobre!  
 ¡Moja completamente los vegetales!  
 ¡Poder de adherencia en hojas y racimos!  
 De venta en todas las Droguerías y Almacenes de productos para la agricultura.

Representante en Tortosa:

Don Francisco de P. Algueró  
 Capellanes, núm. 44

**Francisco Foncuberta**

Arrabal de la Cruz

**TORTOSA**

Taller de construcción de maquinarias.—Especialidad en prensas hidráulicas.—Fábricas completas para aceites de orujo por medio del sulfuro de carbono; instalaciones de motores eléctricos, bombas simples y de doble efecto hasta un rendimiento de 30.000 litros por hora; trituradores modernos, por medio de martillo, para el orujo, y toda clase de maquinarias para molinos aceiteros y demás usos industriales.

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con **GRAN PREMIO** en la Exposición Universal de París de 1900

Para informes gratuitos sobre su aplicación:

**COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE** Almirante, 19 MADRID

**Especialidades para Veterinaria**

Farmacia de

*Don Antonio García Moro*

Calle de la Puebla, núm. 11

MADRID

**AGRICULTORES**

Si queréis bonar los olivares, emplead el abono preparado marca **SAN ANTONIO** cuya fórmula está dando los mejores resultados.

**ES EL MÁS EFICAZ Y MÁS ECONÓMICO****Precio por 100 kilos: 15 pesetas****Probadlo y os convenceréis**

De venta en el nuevo almacén de abonos químicos y orgánicos,

**CALLE LARGA DE SAN VICENTE (FERRERÍAS)**

Bajada del puente del Estado

**HEREDERO DE E. CARPA**

DROGUERIA

Primeras materias para abonos

Guanos minerales y orgánicos

Guanos del Perú

Semillas de todas clases

**MAQUINAS AGRICOLAS**

■ ■ ■ ■

Aranzabal y Ajuria

VITORIA



Establecimientos  
 Vitícolas

«Casellas»

Apartado

núm. 262

BARCELONA

Caldo Bordelés

«Casellas»

Pulverizadores

«Muratori»

Campos ELISEOS de Lérida

director-propietario

*Don Francisco Vidal y Codina*

■ ■ ■ ■

Especialidad en ARBOLES FRUTALES,  
 VIDES AMERICANAS, INGESTOS  
 Y BARBADOS